

El aumento de las tasas universitarias no será el mismo en todas las carreras

La Junta aprueba una subida del 4,8%, dentro de la horquilla del 3,6 al 7,6%

OMAR CASTRO
SALAMANCA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó ayer aumentar el precio de la matrícula universitaria en un 4,8% para el próximo curso 2011-2012.

Este porcentaje se sitúa un poco por encima del porcentaje mínimo propuesto por el Consejo de Universidades y el Ministerio de Educación, que había establecido una horquilla que va del 3,6% al 7,6% de aumento, tomando como cifra mínima el incremento interanual del Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de marzo, tomado como referencia por el departamento que dirige Ángel Gabilondo.

Desde la Junta de Castilla y León se explicó ayer que este incremento se sitúa por debajo al punto medio de la horquilla propuesta por el Ministerio y que pese a la actualización, las universidades de Castilla y León se mantienen en la media española en cuanto al precio de los estudios universitarios.

Este aumento ha sido consensuado en la Comisión Académica del Consejo regional de Universidades, organismo en el que están representados tanto la Consejería de Educación como los rectores de las universidades públicas.

Asimismo, desde el Ejecutivo autonómico se recuerda que los ingresos por los precios públicos de las matrículas "solo representan entre el 10 y el 15% del coste real de las enseñanzas" universitarias, de tal manera que "la



Varios estudiantes de la Usal caminan por el campus Unamuno.

J. M. GARCÍA

mayor parte" de la financiación universitaria "se realiza con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad".

No todas por igual

Sin embargo, esa subida del 4,8% no se aplicará por igual a todas las carreras del sistema universitario de Castilla y León, tal y como ha explicado a este diario el vicerrector de Docencia de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez. Habrá algunas titulaciones en las que el aumento será menor al de ese porcentaje, en algunos casos cercano a la subida mínima del IPC (3,6%).

La razón de esa diferencia tiene que ver con la situación actual de los precios universitarios en

Castilla y León. Y es que tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, el coste de la matrícula no es el mismo para estudios similares en las diferentes universidades castellanas y leonesas.

En concreto, existe en la actualidad más de una treintena de precios distintos en la región, atendiendo al grado de experimentalidad de los estudios (la división actual a la hora de establecer el precio del crédito matriculado) y la universidad elegida.

Ante estas diferencias, el compromiso adquirido por la Consejería de Educación y las universidades es el de homogeneizar totalmente los precios, en un proceso que durará varios años. Por ello,

ya en este próximo curso 2011-2012, algunas carreras, las que ahora son más caras que sus homólogas, subirán menos del porcentaje general marcado por la Junta, mientras que las que cuesten menos se incrementarán más, con la intención de alcanzar ese objetivo de homogeneización.

Propuesta "razonable"

Más allá de esa peculiaridad del sistema universitario castellano y leonés, el vicerrector de Docencia de la Usal considera que la subida media fijada por la Junta es "razonable", sobre todo teniendo en cuenta "los tiempos en los que estamos", en referencia a la difícil situación económica que atraviesan las administraciones. ■